

Políticas y líneas de acción [PLA]

Nombre del/la autor/a: Alejandro Castillejo	Correo electrónico: acastill@uniandes.edu.co
Institución: Universidad de lo Andes, Colombia	Fecha de entrega: Octubre 24, del 2014
Indicar un título breve y directo para el del documento. Máximo: 75 caracteres con espacios	
<p>La Imaginación social del Porvenir: Reflexiones sobre Colombia y el prospecto de una Comisión de la Verdad</p>	
Resumen de los datos biográficos más relevantes del/la autor/a. Máximo: 150 caracteres con espacios	
Profesor Asociado y Director del Departamento de Antropología, Universidad de los Andes, Colombia . Dirige el Programa de Estudios Críticos de las Transiciones Políticas	
CINCO PALABRAS CLAVE	3. COLOMBIA-SUR GLOBAL
1. ESCENARIOS TRANSICIONALES	4. ESTUDIOS CRÍTICOS DE LAS TRANSICIONES
2. COMISIÓN DE VERDAD	5. EVANGELIO GLOBAL DEL PERDÓN
1. PRESENTACIÓN	
Introducir los temas, problemas y escenarios estudiados, determinado los actores involucrados. Extensión: media página	
<p>En este texto esta interesado en aportar algunos elementos de reflexión en torno a la manera cómo algunas sociedades, particularmente aquellas que pasan por procesos de transiciones políticas hacia situaciones post-violencia, imaginan el prospecto de un <i>nuevo futuro</i>. En la articulación de esta instancia, opera un <i>dispositivo de clausura</i> (una comisión de verdad) que establece una fractura entre el “pasado” y el “presente” en detrimento de una <i>dialéctica entre la ruptura y la continuidad</i> propia de estos procesos transicionales. En el <i>escenario transicional</i> colombiano existe la necesidad de pensar una comisión de investigación que conciba otros <i>daños</i> producto de la violencia (como los “daños históricos” o los “daños sociales”), a la vez que diversas formas de responsabilidad, de manera más amplia y estructural, más allá de las epistemologías legales y las temporalidades propias de las investigaciones de graves violaciones de derechos humanos. En otras palabras, la pregunta que este texto busca desarrollar es ¿hasta qué punto una comisión de verdad, con sus <i>prácticas de nominación</i> del pasado, constituye un momento particular en la historia donde una sociedad se imagina una sociedad post-conflicto?. El texto reflexiona ampliamente en lo que significa una comisión así como los presupuestos que la fundamentan en tanto dispositivo que legitima un proceso concreto de negociación. En últimas, el texto plantea la necesidad de una comisión en Colombia que de razón no sólo de violaciones a los derechos humanos sino que además evidencia la existencia de beneficiarios de la guerra y otras formas de daño.</p>	
2. ANÁLISIS POLÍTICO	
Realizar un breve análisis político o reflexión en relación con el objeto de estudio. Extensión: media página	
El trabajo se escribe en el contexto de los diálogos de Paz en la Habana entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, FARC, y el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos. Aporta al tema concreto de víctimas, en debate actualmente, luego de una agenda de discusión que incluía a) la “política de desarrollo agrario integral”, b) la “participación política”, y c) la “solución al problema de las drogas ilícitas”. Se sitúa en el contexto de la mesa de diálogos y	

los “10 principios” que sirven de encuadre para la discusión sobre el tema de “víctimas”. Uno de estos es *el derecho a la verdad*, y en este sentido, la posibilidad de la realización de una comisión de verdad. En este sentido, este texto alimenta dicha discusión a través de su envío como propuesta formal a la mesa de diálogo. En los últimos 10 años, se ha dado un boom en las investigaciones sobre memoria en Colombia. La creación, en el contexto del proceso de justicia y paz, primero del Grupo de Memoria Histórica y posteriormente el Centro Nacional de Memoria Histórica son pilares centrales en esta política de la memoria en Colombia. Indistintamente a las opiniones relativas a las metodologías usadas por ellos, estas instancias han abierto puertas a temas que se han mantenido sin investigación. La decisión metodológica de tratar casos emblemáticos, inicialmente, permite el levantamiento de información directa desde las víctimas sobre su historia de violencia y en ese sentido tratar de promover el derecho a la verdad como uno de los pilares importantes del escenarios transicional colombiano.

Con el ejercicio del Grupo se memoria Histórica ya se vislumbra la necesidad no sólo de recabar testimonios de guerra, por supuesto contextualizados por la existente investigación social en general, sino también esclarecer una gran cantidad de eventos concretos que requerirían nuevas fuentes de información. La actual comisión de esclarecimiento, establecida por la mesa de diálogo, es un paso en esa dirección. Sin embargo su labor es más histórica y general, en lo concerniente a una indagación por el pasado. Es por esto que, mirando hacia el futuro, una propuesta de comisión de verdad podría relacionar graves violaciones a derechos humanos, un conteo de tendencias de violencia, a la vez que los contextos nacionales y regionales para explicar estas tendencias. Hay una necesidad de esclarecer cientos de eventos, en le marco de la guerra en Colombia, a la vez que indagar por las relaciones de beneficio de ciertos sectores nacionales en la perpetración y perpetuación del terror. En general, proyectos políticos y económicos que van de la mano del despojo y que se constituyen como parte del escenario de la riqueza en Colombia. En otras palabras, la comisión no es sólo un mecanismo para recabar testimonios ni una instantánea general del proceso de violencia en Colombia. Debe ser las dos cosas, en el espíritu de esclarecer y establecer las complejidades concretas que sectores en la sociedad tienen con relación al conflicto.

3. PROPUESTAS

Conjunto de sugerencias y proposiciones en términos de políticas públicas y/o acciones orientadas a los movimientos sociales. En dos perspectivas temporales: de corte inmediato y de largo plazo o estructurales.

Extensión: una página

Por tanto, se podría afirmar que en Colombia tendríamos un reto integrador en el marco de una comisión. Diferentes procesos han gestado una multiplicidad de archivos, y en cierta forma, de narrativas contrapuestas y contradictorias. Se podría incluso decir que no sólo no hay una versión oficial, sino varias (la Fiscalía, la Procuraduría, las Fuerzas Militares, el Centro Nacional de Memoria en tanto instituciones nacionales tendrían una opinión al respecto). Adicionalmente habrían múltiples responsabilidades y diversas definiciones de violencia. Véase por ejemplo, la indagación realizada por el proceso de Justicia y Paz, en últimas, centrado, en el mejor de los casos, en los crímenes de un “grupo armado al margen de la ley” deslindado en rigor de conexiones estructurales con el poder económico y político en Colombia y su proyecto de nación y de desarrollo. Si se lograra realizar una narrativa a partir de estos datos difícilmente incluiría los crímenes de estado y posiblemente no explicaría nada del origen del conflicto social y político en Colombia. Dicha Comisión tendría la compleja tarea, en el contexto de toda esta información, de consolidar una imagen relativamente articulada de cómo procesos macro-sociales y tendencias de

violencia se intersecan con casos concretos de violencia. Tendría que recopilar la información ya existente e indagar por nuevos datos: este implicaría el acceso a archivos, la identificación de desaparecidos, los vínculos entre el poder económico y político y los *beneficiarios* de la guerra.

En este sentido, es evidente que una comisión en Colombia debe dar razón no sólo del esclarecimiento de una cantidad de eventos y violaciones a los derechos humanos de parte de *todos* los grupos armados, “legales” e “ilegales” actuando por fuera de la ley, sino que debe operar con una definición de violencia que integre diferentes registros, excluidos en otras comisiones, a la vez que resalte la naturaleza social del daño al igual que los beneficiarios de años de la normalización de una la violencia que permitió crear condiciones de riqueza y de pobreza; es decir una concepción más integrada, social del daño. En todo esto emerge, de nuevo, la dialéctica entre la fractura y la continuidad.